

# La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

## La Palma de Cádiz

Han venido detalles curiosísimos acerca de los acontecimientos de Cuba respecto á los fraudes que allí se hacían.

Contrarias son las opiniones que en el asunto se presentan. Los periódicos de avanzadas ideas significan que nada formal se ha hecho ahí en el particular, y quieren dar á entender que el general don Sabas Marín ha sido instrumento de los conservadores para determinados fines políticos; como se comprende á primera vista hay conatos de desvirtuar lo ocurrido quitándole la mayor importancia posible, inculcando al mismo general en todas formas y maneras y queriendo una cuestión de moralidad envolverla en una de política, ardid que se transparenta facilísimamente.

Pero sean las que fueren las fórmulas empleadas, la conciencia pública no se engaña y entiende con la convicción más profunda que en efecto la desmoralización administrativa en Cuba ha sido inmensa.

A *El Liberal* escriben desde la Habana:

«Da mucho que hablar aquí el episodio de la Aduana, del cual ya el telégrafo habrá llevado noticias á Madrid.

Conservadores y liberales, todos deseamos que se acaben los fraudes de oficina. Lo que nadie desea es la aplicación de procedimientos arbitrarios, como los empleados por el señor general Marín.

Este, prescindiendo del intendente, ha nombrado á varios individuos, funcionarios colocados unos, y cesantes otros, para que se encarguen de hacer las operaciones de la Aduana.

Los nuevos oficinistas nada han descubierto hasta ahora, ni descubrirán, porque si las hojas de adeudo presentadas por los importadores están mal hechas, la responsabilidad legal será de los importadores y no de los empleados, quienes solo responden de lo que han despachado.

La opinión califica de «plancha» esta aventura. Para pescar á los funcionarios, hay que caer sobre ellos en el momento en que, al despachar un cargamento, cometen el fraude. Y aun entónces, mientras no hayan firmado su conformidad con lo declarado en las hojas de adeudo, no han delinquido. Esto, que sabe toda la Habana, no lo sabe el general.

Con el contrabando se acabará, creando un buen cuerpo de Aduanas y rebajando considerablemente los derechos. Los golpeos de Estado de nada han servido; algunos ha habido aquí desde 1870. Por un mes, el comercio se contiene; después, vuelve á contrabandear, porque los altos derechos le obligan á hacerlo, si ha de vender algo.

*El País* ha calificado la hazaña del general de «efectismo gubernamental.» Excepto los directores del Banco, que aspiran á arrendar las Aduanas, y por esto les conviene crear atmósfera, el público en general opina, que nada se adelantará con lo hecho, y que la arbitrariedad es detestable, aun aplicada con intenciones sanas.

Se cree que el general Marín no tardará en entregar el mando y que

así el Sr. Olivares como los demás empleados, volverán á sus cargos, puesto que nada puede resultar contra ellos.»

*El Globo* añade:

«Ayer llegó el correo de Cuba, trayéndonos además de los periódicos de la Isla, cinco ó seis correspondencias particulares.

La lectura de unos y otras nos ha causado profunda pena.

En vista de tantos juicios contradictorios, bajo los cuales traspiran todas las buenas y malas pasiones de que es susceptible la humana naturaleza; al reparar una larga serie de acusaciones y denuncias inaditas; en presencia de las innumerables maneras de interpretar unos mismos actos y de señalar, á los efectos conocidos, vergonzosas cuanto variadas causas ocultas, hemos sentido un amargo desaliento.

La primera impresión es de tedio, porque á toda conciencia limpia molesta el espectáculo de la podredumbre; la segunda es de tristeza, porque no hay nada más doloroso que el quedarse sin saber, después de los mayores esfuerzos, dónde están la verdad, la razón y la justicia.

Cada periódico relata los hechos con apasionamiento, en que se descubre á veces el interés de partido, y también en algunas ocasiones otro género de intereses aún menos disculpables. Verdad es que no faltan honrosísimas excepciones; pero en tales casos, la buena é imparcial voluntad resulta esterilizada por una desconfianza absoluta y por una instintiva aprensión de que no existe el remedio.

Lo de la Aduana, empezando por el comentario, no puede pasar de la categoría de una de esas comedias de magia que pos sí solas, y si no pasan de ahí, no dejan más que un poco de emoción y de ruido.

Los lectores de *El Globo*, y usted señor director, juzgarán, al conocer los hechos, tal como van dándose á luz.

Lo que en todos los tiempos y en todas las aduanas, así de Cuba como de Filipinas y España ha pasado, es historia harto añeja para que, consignada hoy, pueda causar la menor sensación en el ánimo de nadie, cuando todo el mundo conoce datos estadísticos y ha podido convencerse de las caricias que la divina fortuna ha prodigado á muchos improvisados personajes, que entrando pobres, miserables, por las puertas de una aduana, han salido de ella escoltados de ese suntuoso cortejo que constituye el confort de los elegidos.

Y... entremos en materia. Los Sres. Ossorio, Arriete y otros, andaban, tiempo há acechando la ocasión de dar un golpe sobre algunos funcionarios. La ocasión parecía haberse ofrecido.

Un cargamento de armas, un alijo de papel timbrado del Estado, un barco con café, etc., etc., cada cual lanzaba su nota, sin que nadie diera en el verdadero fundamento de la cosa.

Los más advertidos presumían un copo, en el que debía caer un vapor próximo á llegar, con cinco mil sacos de harina que se declararía como maiz.

A las cinco menos cuarto de la tarde del 19 de Agosto, los delegados del general Marín, acompañado de los ayudantes de S. E. y consiguiente cortejo, personáronse en la Aduana; se incautaron de toda la documentación; cerraron y sellaron todas las puertas, y pidieron hasta los papeles que ya habían pasado á la In-

tendencia, los cuales fueron entregados por el Sr. Olivares.

Fuerzas de casi toda las armas formaron guardias, cordones y patrullas en la Aduana, muelles, bahía y entradas y salidas del puerto.

Amaneció el día 20, y en medio de tan militar ocupación, empezaron á oficiar los Sres. Ossorio, Arriete, Pujals y otros.

Y registraron muelles y almacenes y todo.

La forma en la documentación estaba salvada, todo lo que pudiera referirse á los empleados de la Aduana estaba en regla.

Y llegó el vapor, y... traía cinco mil sacos de harina; y es claro, visto que los vistas estaban en sus puestos y no sólo y que miraban las cosas con espejuelos, el vapor presentó con toda tranquilidad su manifiesto en forma y con arreglo á su carga.

Los funcionarios de la Aduana están hasta este momento á salvo de toda responsabilidad legal, á pesar de los cuatro días que van trascurridos en esta escandalosa situación.

La posición en que se ha hallado colocada la comisión inspectora es violentísima, por lo que se ha entregado de lleno á la arbitrariedad á que conduce necesariamente el amor propio exaltado.

Se ha roto por fin el fuego. El general Marín destituye á los empleados de la Aduana y algunos de centros relacionados con esta dependencia, y nombra para ocupar estos puestos á sus consejeros.

Los propietarios ceden sus puestos, pero protestan.

Se han levantado actas notariales. El Sr. Olivares, me dicen en este momento que dimite, y llegará á España en el correo que lleva esta carta.

El Sr. Marín quería ser gobernador general de Cuba. Le han apoyado en esta empresa los conservadores ortodoxos, á cambio de las concesiones que habían de recibir en su día. Estos luchan por el arriendo de las aduanas que debía surgir de los hechos consumados. Ha circulado hoy una proclama anónima,

No es posible conocer el fin de todo esto. La prudencia y la sensatez del pueblo, se sobrepondrá á los unos y á los otros.»

Otra carta de *El Imparcial* justifica los hechos en esta forma:

«La Aduana seguía paralizada en sus operaciones cuando circuló la voz de haber dispuesto el general Marín que bajo su responsabilidad se despachasen aquellas hojas cuyos dueños se presentasen á declarar el verdadero contenido de los objetos almacenados, relevándoles de la multa á que diere lugar cualquier diferencia que hubiese entre lo manifestado anteriormente y lo que realmente hubiera.

Mucha incredulidad había entre el comercio; pero al fin se hizo la prueba, que demostró ser exacta la noticia, puesto que puedo afirmarle ha habido hoja que teniendo antes declarados efectos cuyo valor arancelario apenas llegaba á 500 pesos, ha pagado dos mil.

En este estado de las cosas, y cuando venían haciéndose descubrimientos tan peregrinos como el de abrir barricadas que estaban declaradas como alquitran y resultaban opio; otras que venían como grasa para jabón y eran riquísima manteca ó leche concentrada y cosas por el estilo, se presentó en el puerto el vapor *Mexico*, que ignorando lo que pasaba, dió su manifiesto amañado, que ape-

nas importaba la quinta parte de lo que legalmente debía pagar.»

### Sobre la pena de muerte.

La muerte de Pranzini ha vuelto á resucitar el eterno problema de la pena de muerte. Los cronistas de París estudianlo con verdadera predilección, y no será inoportuno que dediquemos á él algunas líneas. Merece registrarse, en primer lugar, un artículo que en *Le Figaro* publica Mr. de Grandlieu, el cual trata de esta cuestión que viene discutiéndose desde fines del siglo XVIII con más acaloramiento que cordura.

Mr. de Grandlieu hace notar una de esas contradicciones tan frecuentes en muchas de las ideas contemporáneas, aun no depuradas de los errores que engendra la pasión de los hombres y de los partidos. Los herederos de los filántropos que pedían la supresión de la pena de muerte fueron los Convencionales, que hicieron durante el Terror la apoteosis de la guillotina. Hoy también el mismo burgués que asegura que la pena de muerte es un crimen social asiste con avidez á las ejecuciones y pide la cabeza del Ministro que le ha aumentado la contribución. Es la historia de siempre.

«Entre una ejecución sangrienta y un doloroso aniversario—dice Mr. de Grandlieu—conviene recordar que tenemos dos géneros de cadalso en nuestra historia: el de los malvados y el de los mártires; el uno es la piqueta de las expiaciones; el otro el pedestal de las apoteosis.

Lo extraño es que los mismos hombres que quisieran abolir el primero, apesar de la necesidad social, se muestran propicios á levantar el segundo apesar de su monstruosa injusticia.

Si. Los mismos sofistas que sueñan en suprimir la pena de muerte para Lacenaire, Papavoine, Billoir, Manesclou, Marchandón y Gamahut, querían mantenerla para los Arzobispos, para los magistrados, para los realistas, para los clericales. Y sin embargo de rechararla con indignación para los asesinos y los incendiarios de la Commune, la reclaman con energía para Gallifet y los soldados de Versalles.

Son éstos los mismos escritores, los mismos sectarios que, después de haber pedido la cabeza de los Ministros de Carlos X en 1830 y la de los de Luis Felipe en 1848, glorifican hoy á los bandidos de 1871.

En esta última fecha la madera del cadalso fué solemnemente quemada en la plaza pública por los asesinos de los Generales Leconte y Clement Thomas la víspera de la ejecución de los rehenes. Hé aquí las contradicciones colosales del espíritu revolucionario y de la conciencia demagógica.

Mr. de Rochefort se ha atrevido á escribir que el cadalso para los criminales es completamente inútil. La estadística responde con elocuencia á este aserto. A medida que las ejecuciones disminuyen, la audacia de los malhechores aumenta, y cuanto menos funciona la guillotina más numerosos se hacen los crímenes.

En 1877, hace diez años, los tribunales pronunciaron 31 sentencias de muerte. Desde que Mr. Grevy subió al poder no ha dejado ejecutar, por el abuso del derecho de gracia, más que siete sentencias capitales en 1878, dos en 1880, una sola en 1881. Al mismo tiempo, desde 1879 á 1882 la estadística cuenta 112 víctimas más que han perecido á manos de los

criminales, y desde entonces la progresión aumenta en la misma medida que los desfallecimientos del Jurado ó del poder supremo.

Fué el 25 de Abril de 1792 cuando el instrumento revolucionario funcionó por vez primera, alimentado sin descanso por las prisiones sin número de los sospechosos de París y de provincias. Palacios y cuarteles, hospicios y colegios, conventos y hoteles de la nobleza habían sido transformados en «antecámaras de la guillotina,» según la expresión exacta con que se designaba á las prisiones, y no había en ellos menos de 5 ó 6.000 detenidos que se renovaban sin cesar.

La guillotina hacía caer 50 ó 60 cabezas diariamente. Había tanta sangre en la Plaza de la Revolución que los perros iban á beberla, y un artífice presentó un proyecto de acueducto para conducir todo ese diluvio de sangre á la ribera.

Este cadalso es preciso saludarle con respeto, porque representa la poesía, la ciencia, el talento, la virtud, la fe, el genio, todo lo que constituye la fuerza, el honor y el porvenir de una nación.

¡Qué contraste entre la cobardía de los culpables y el heroísmo de los inocentes! La mayor parte de los criminales se doblegan miserablemente ante el aparato de suplicio, mientras que las víctimas de los holocaustos políticos marchan con los ojos en el cielo y la frente serena.

Comparad á Darbois, Bonjeau, Daguerre, el P. Caplier y á los otras con los desfallecimientos y las imprecaciones de los com. Es que, según la frase varonil Princesa de Mónaco, «solamente crimen muestra debilidad.» Los mártires van á la muerte como los cristianos de los primeros siglos marchaban á la gloria.

Hé aquí los dos cadalsos. Es preciso dejar al uno en la historia, extendiendo un velo de luto sobre el pasado. Es preciso mantener el otro para la seguridad del porvenir.

Nuestra sociedad, asaltada por todas partes con rabia, tiene necesidad de defensa para que rompamos ciegame la última arma de la justicia, y en los momentos en que el militarismo envía á tantos miles de hombres á morir en los campos de batalla, no parece oportuno hacer una excepción en favor de los malvados.»

### Indulto del reo Juan Sánchez Cano.

Leemos en *Las Noticias* de Málaga, correspondiente á antes de ayer y recibida anoche:

«Gratísima impresión ha causado en Málaga el indulto del reo Juan Sánchez Cano, condenado á la última pena, y cuya ejecución debía efectuarse mañana.

La gestión de los diputados por Málaga, Sres. Mellado y Laá, la del Sr. Alcalde y Municipio, la de la Diputación provincial, gobernador civil, defensor del Sánchez Cano, don Felix Rando y Barzo; Sr. Obispo y prensa local, decidieron al Gobierno á aconsejar á la regente el uso de su prerrogativa, hallándose hoy el infeliz condenado libre de la horrorosa pena que le había impuesto el tribunal.

Hé aquí el telegrama puesto ayer á las dos de la tarde:

«Bilbao. Excmo. Sr. Mayordomo Mayor Palacio.

Ruego á V. E. se digne comunicar á S. M. telegrama siguiente

Señora.—Como mañana doce á las siete será puesto en capilla reo Juan Sanchez Cano, sentenciado jurisdicción militar, el Alcalde y Concejales, en nombre del pueblo de Málaga y por si impetran respetuosos, nuevamente de V. M. la gracia de conmutación pena.

Cumpleaños de S. A. R. Princesa de Asturias coincidirá así con otro piadoso rasgo de V. M. siempre clemente.

11 Setiembre 1887.—2 1/2 tarde.

También se dirigieron telegramas á los Excelentísimos Sres. Presidente del Consejo de Ministros, y Ministros de Gracia y Justicia, y Guerra.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros, en telegrama expedido en Bilbao, á las cuatro y cuarenta minutos de la tarde de ayer, comunicó el satisfactorio telegrama que á continuación copiamos:

«S. M. la Reina se ha dignado indultar al reo Juan Sanchez Cano, por cuya vida se interesaron ustedes.»

Anoche mismo se distribuyeron hojas impresas conteniendo el telegrama anterior, y el siguiente comentario del Sr. Alcalde.

«Tengo, por tanto, la inmensa satisfacción de hacer público este nuevo acto de la magnanimidad y clemencia de S. M. la Reina Regente (Q. D. G.) y de los humanitarios sentimientos del Gobierno, que ha atendido y apoyado solicito los respetuosos ruegos de las autoridades, corporaciones, señores senadores y diputados de Málaga, del respectivo defensor, prensa local y las reiteradas súplicas que hasta el último momento han dirigido los señores concejales, en union de esta Alcaldía.»

Otro telegrama.

El Presidente Consejo Ministros al presidente Diputación:

«S. M. la Reina ha indultado al reo Juan Sanchez Cano, por cuya vida se interesó la corporación que dignamente preside.»

Conocida en Málaga oficialmente la noticia del indulto, pasaron el señor alcalde, el abogado defensor y algunas otras personas á la cárcel, notificando al reo la feliz noticia, que fué recibida por el infeliz con la natural alegría, pronunciando incoherentes frases de agradecimiento.

El gobernador civil y otras autoridades visitaron despues al Sanchez Cano, hallándole alegre, aunque todavía conmovido.

Quando se dirigían á la cárcel el alcalde y el señor Rando y Barzo, fueron vitoreados por muchas personas, evidenciando esta pública manifestacion de simpatía el gusto con que en Málaga ha sido recibido el acto de clemencia de la regente y el Gobierno.

El verdugo ha salido ya de Málaga, sin tener por fortuna que ejercer su terrible ministerio.

Enemigos nosotros de la pena de muerte, no resistimos al impulso de tributar un aplauso á quienes han separado de las manos del verdugo á un infeliz reo, haciendo estensivo este elogio á cuantas autoridades y corporaciones han gestionado incesantemente la obtención de esa gracia.

Anoche fueron obsequiadas con serenatas las autoridades que han interpueso su influencia oficial para obtener el indulto de Sanchez Cano.

El abogado defensor de éste, señor don Félix Rando y Barzo, recibió también ese obsequio.

Y nosotros desde estas columnas dirijimos á tan reputado jurisconsulto un aplauso entusiasta, por el empeño verdaderamente noble, con que acometió la tarea de gestionar el indulto, y por su activísima intervención en cuantas peticiones se han hecho hasta conseguir tan favorable resultado.»

## Correo general.

MADRID 12 de Setiembre.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto dic-

tando reglas para la instrucción y decisión de las competencias entre la Administración y los Tribunales de justicia.

—Otro decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Toledo y el juez de primera instancia de Torrijos.

Hacienda.—Órdenes declarando caducadas ocho cargas de justicia.

Anoche se dijo que se había hecho estensivo el auto de prisión dictado contra el presidente del Casino democrático señor Albert, á todos los firmantes de la proposición que se aprobó en la última junta; pero no resulta cierta la noticia según nuestros informes. Los firmantes son 60.

—El ministro de Estado, señor Moret, acompañado de su familia, regresará á Madrid á fines de la semana entrante.

—Además de los proyectos de fortificación para la plaza y puerto de Vigo, se ha ordenado que se estudie detenidamente el emplazamiento de baterías de costa y terrestres en el monte de la Guia, de modo que puedan batir el canal de entrada y las ensenadas útiles de ambas costas hasta el estrecho de Rande; debiendo constituir entre todas un sistema defensivo de la posición y protector respecto del pueblo y puerto de Vigo, á cuyo fin podrían emplearse cañones de 24 y de 15, obuses de 21 y piezas de plaza y sitio para conservar aquella posición hasta contra ataques terrestres.

—Anoche se decía que se había aplazado la publicación del manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla indefinidamente. Ahora se cuenta que ese manifiesto declaraba que si moría en el extranjero quería que sus restos se llevasen á Tablada, y que al despedirse de sus correligionarios no se despedía de los conspiradores, anunciándoles que variaba de residencia y se trasladaba á vivir en Londres.

—Durante la tempestad que esta última noche ha descargado sobre Madrid cayeron dos chispas eléctricas, una en Valle-Hermoso y otra en la Casa de Campo.

No se sabe que haya ocurrido ninguna desgracia personal.

—Han llegado á Madrid el general Carbó, gobernador militar de Valencia.

—Dentro de dos ó tres días es esperado en Madrid, de paso para Bilbao, el capitán general del departamento de Cádiz, Sr. Montojo.

—La Opinión ha oído decir á un conservador, con motivo del próximo enlace del Sr. Cánovas del Castillo, que el partido debe prepararse para la elección de jefe, pues D. Antonio va á ser un hombre ganado para el hogar doméstico y perdido para la política.

No vemos la razón: el matrimonio no influirá en el Sr. Cánovas del Castillo más de lo que ha influido en los señores Sagasta, Martos y Cos-Gayón, que si han sido ganados para el hogar doméstico, no han sido perdidos para la política.

## Sección local y general.

### Efemérides de hoy.

629. El emperador Heraclio gana á los persas la Santa Cruz, cuya exaltación celebra hoy la iglesia católica, fiesta que instituyó el papa Honorio I.

1262. Conquista de Cádiz por el rey de Castilla.

1522. Espantoso terremoto que destruyó la ciudad de Almería.

1769. Nace en Berlin Federico Enrique Alejandro, barón de Humboldt, célebre viajero, filósofo y filólogo.

1810. El general D. Enrique O'Donnell, con cien hombres y sesenta caballos, toma heroicamente á La Bisbal, haciendo prisioneros mil hombres de guarnición y al gobernador el general Schwartz del ejército francés. El general O'Donnell, que se batió como un simple soldado, fué herido en la pierna derecha, y el Gobierno, haciendo justicia á su valor, lo recompensa con el título de conde de La Bisbal.

1851. Muere el célebre novelista Fenimore Cooper.

1852. Muere á los 83 años de edad en el castillo de Walmer, cerca de Douwres, el caballero Arturo Garret Wellesley Lord, duque de Wellington de Talavera, marqués del Duero y de Torresvedras, duque de Ciudad-Rodrigo, capitán general del ejército español y notable caudillo de la independencia española.

**Acción meritoria.**—El décimo que se extravió el domingo último, y al que nos referimos en una local de la hoja del siguiente día, ha sido hallado en la calle Duque de la Victoria por un caballero llamado don José María Rendón y Galán.

Inmediatamente despues del hallazgo fué á la Administración de Loterías en donde aquél había de entregarse, y no sólo abonó su importe, (cinco pesetas) sino que entregó además una propina para el vendedor que lo perdió, ofreciendo hacer un obsequio al mismo si la suerte favorecía al número en cuestión, á cuyo efecto dejó las señas de su domicilio.

Tenemos sumo gusto en consignar esta acción meritoria, que de no haberse llevado á cabo habrían resultado lastimados los intereses de un pobre vendedor de billetes.

**Escándalos.**—Llamamos la atención sobre los escándalos que producen los muchachos en la calle de la Concepción, donde, para que sea mayor el abuso, existen dos enfermos á quienes perjudican esos alborotos. Convendrá, pues, se extreme la vigilancia.

**Dasbarato.**—En la mañana de ayer se almacenaron en el teatro Eslava algunos utensilios procedentes del de la Exposición.

**Gran Duque.**—Es probable visite á Cádiz el Gran Duque Nicolás de Rusia.

El gran duque Nicolás Michailowitch, es primo hermano del Czar é hijo del gran duque Miguel, presidente del Consejo del Imperio ruso.

Por parte de madre es nieto del difunto gran duque Leopoldo de Baden. Es un joven de veintiocho años, ayudante de su primo el Czar, capitán del Estado mayor general y jefe de la tercera brigada de artillería de la guardia de los granaderos y del regimiento de infantería de Dagestán, núm. 82.

La gran duquesa heredera de Mecklem-burgo-Schwerin es hermana suya.

El primer párrafo lo corrobora ayer *La Andatucia* con las siguientes líneas:

«Continúa en esta, visitando los monumentos y edificios notables que encierra Sevilla, el Gran Duque Nicolás de Rusia.

En el correo de hoy, se trasladará á Granada, en cuya ciudad permanecerá dos días, pasados los cuales bajará directamente á Cádiz, en donde se embarcará, con rumbo á las Islas Canarias.»

**«Efectos de la gran vía.»**—El autor de esta obra ha escrito una cariñosa carta al reputado actor señor Suarez en que le autoriza á presentar dicha obra, estrenándola en esta ciudad y se le dá la exclusiva representación.

Nos alegramos porque estamos seguros que veremos esta obra, que tanto gusta en Madrid, presentada con el debido aparato y dirigida como sabe hacerlo el señor Suarez.

La Empresa del Circo-Teatro es acreedora al favor que el público le dispensa, pues no repara en sacrificios para presentar diariamente obras nuevas y de reconocido mérito.

**Pabellón.**—Es casi seguro que hoy tenga lugar la inauguración del de la Compañía Trasatlántica en la Exposición.

**Ejercicios.**—A fin de esta semana saldrá á hacer ejercicios á Torre gorda el batallón de Artillería de guarnición en esta plaza.

Ya ha debido salir de Sevilla una batería con ese objeto.

**No equivocarse.**—Desde hoy se tocan las ánimas en el obispado de Cádiz á las ocho hasta el de Mayo que vuelven á tocarse á las nueve; es

decir, desde el día de la Exaltación de la Sagrada Cruz hasta el día de la Invencción de la misma.

En el arzobispado de Sevilla no se tocan las ánimas á las ocho hasta el día 1.º de Octubre y el día 1.º de Abril se vuelven á tocar á las nueve de la noche, de forma que la costumbre de esta hora dura un mes y diez y siete dias más que en Cádiz.

**Teatro de la Exposición.**—Tiene de cabida dos mil cuarenta personas.

**Personaje.**—En los primeros dias del mes próximo llegará á Cádiz el señor Conde de Niebla.

**Lucrecia Borgia.**—El primer acto pasa en Venecia, á orillas de una laguna por donde pasan á causa de una festividad gondolas iluminadas. Casualidad es, pero ayer se dió en la dársena que está junto al salón teatro en la Exposición una fiesta con barcas á la veneciana. Casi casi el primer acto de *Lucrecia* pudiera hacerse sin más decoración que la Naturaleza, ó por hablar más claro á lo vivo.

**Teatro Cómico.**—Hé aquí las funciones de esta noche:

A las ocho, *¿Cómo está la sociedad!* y el baile «La rosa del Perchel.»

A las nueve, *La gran vía.*

A las diez, *Los cómicos de mi pueblo.*

A las once, *El 7 de Julio.*

La empresa ha presentado en el gobierno civil un juguete lírico, intitulado *¿Cuál será...?* del que ya nos ocupamos en su día, letra de don R. Dominguez y de don Juan García, música de don Guillermo Hierro.

**Música en la Exposición.**—Hé aquí el programa de las piezas que ejecutará la banda de Alava esta noche de siete y media á diez y media:

1.ª *Sahudo á Cádiz*, paso doble. —D. Lopez.

2.ª *Crisis*, polka.—Fliege.

3.ª *Fantasia de la ópera Hugonotes*.—Meyerbeer.

4.ª *Magdalena*, mazourka de concierto.—Calvist.

5.ª *Juventud dorada*, tanda de walses.—Waldeusfel.

6.ª *Guardia*, paso doble.—Monlleo.

**Estreno.**—Esta noche tendrá lugar en el Circo-Teatro el de la zarzuela en un acto, de los señores Jakson Veyan y Nieto, *El estilo es el hombre.*

Despues de este estreno, que se empezará á las ocho y media, se verificará el baile «La flamenca.»

**Corrida en broma.**—Hace algunas tardes estaban jugando varios muchachos al toro. El diestro que hacia de *matador*, al meter el brazo, se clavó una puntilla de la espada de madera, causándole una herida en la mano.

El chico llegó al hospital de San Juan de Dios con la espada colgando de la mano; tal era lo profunda que estaba la puntilla.

Este espectáculo hasta practicándolo de mintirigillas causa daño.

**Centro recreativo.**—Se ha pedido autorización para establecer en Cádiz uno, que llevará por nombre *El Fénix.*

**Importación.**—En el vapor *Gibraltar*, procedente de Londres, ha llegado una caja maquinaria eléctrica para la Exposición Marítima.

**Buque de guerra.**—Ayer ha salido de este puerto para el de Gibraltar, la corbeta americana á hélice *Quimbeang*, de 8 cañones, su comandante Mr. J. Forgel, con 201 tripulantes.

**Transformación.**—Ya está el teatro de la Exposición construido bajo la base del que servía para la zarzuela.

**La Donadio.**—Se espera que el lunes hará su debut con *El barbero de Sevilla*. Entre las que ha de cantar se hallan el *Fausto* y el *Elxir de amor*, que no se vé en escena en esta ciudad, á lo que recordamos, desde el tiempo en que la cantó el célebre tenor Belart.

**Escuela de niños del Patrocinio.**—Se espera que próximamente recibirá una subvención del ministro de Fomento, pues el expediente se halla en tramitación y con informes favo-

rables, á lo que se agrega una buena predisposición por parte del señor Navarro y Rodrigo.

**Congreso de la protección de la Infancia.**—Anoche hubo una de las juntas preparatorias. Hasta ahora se cree que la solemne inauguración tendrá efecto el día 25 del corriente.

Hay preparados unos trabajos estadísticos de la Casa Cuna y otros muy notables ilustratorios de las cuestiones que han de debatirse. Se han presentado varios discursos. Hay ofrecidos algunos de distinguidos literatos y publicistas que se esperan próximamente.

Se han tomado acuerdos para unificar y activar los trabajos. Muchas adhesiones de dentro y fuera de Cádiz se han leído anoche.

El proyecto de ley presentado á las Córtes por el diputado señor Las-tres, será objeto de discusión, pues su autor lo ha remitido con ese objeto, para que obtenga el apoyo del Congreso.

**Navegación.**—El vapor correo *Cataluña* llegó á la Habana sin novedad el jueves 8 del corriente.

—El *Baldomero Iglesias* llegó á la Habana sin novedad el mismo día.

—El *España* llegó y salió de Las Palmas para Puerto-Rico y Habana el martes 13.

**Cuarentena.**—Segun telegrama de Santander, la tripulación y eargamento del vapor-correo de la Habana *San Agustín*, han quedado sometidos á cuarentena y los pasajeros á tres dias de observación.

**Blen comentado.**—Dice *El Cronista* de Jerez:

«A la Evposición de Barcelona también le han salido antes de tiempo unos *mezizos* que dicen vá á ser una vergüenza y tal y cual.

Patriot,s de *double* como los de por aquí.»

**Fiesta en Córdoba.**—Leemos en *El Adalid* tratando de una distinguida familia que tiene parientes muy apreciables en Cádiz:

«El pasado domingo por la noche y con motivo de celebrar sus dias la bella y distinguida señorita doña Maria Belmonte y Abreu, hija de nuestro muy querido amigo el excelentísimo señor D. Ricardo Belmonte, se celebró en casa de éste una agradable reunion de confianza, en la que tuvimos el gusto de oír *verdaderos primores*, á la guitarra, á las lindas señoritas de Ceballos y de Usano, que *echaron el resto* de su sal andaluza. La simpática y bella señorita de la casa, lució tambien sus notables condiciones de canto y de ejecucion en el piano, no faltando tampoco en aquella agradable é intima fiesta, las alegres *sevillanas* que son la *nota* más animada de toda reunion.»

**A los navegantes.**—El comandante del buque de guerra francés *L'Orne*, anuncia la existencia de una pirámide blanca erigida sobre la cima de un escarpado á 5 millas al N. del Cabo San Vicente y que constituye una de las marcas más notables divisable á 20 millas.

**El jubileo de Leon XIII.**—El Padre Santo ha manifestado á los Obispos sus deseos de que presidan las peregrinaciones locales para dar un sello jerárquico á estas demostraciones católicas, y se complacería en que cada provincia estuviese representada en el Vaticano por una peregrinacion, presidida por su Obispo, en su próximo jubileo sacerdotal. Considerando los estragos que el fuego pudiera ocasionar en la Exposición, ha dispuesto que los dependientes de los palacios apostólicos y los gendarmes pontificios custodien y vigilen los objtos expuestos.

**Campanas.**—Uno de estos dias quedarán colocadas en la torre del Hospicio, dos nuevas campanas, donativo de una persona residente en Madrid.

**Oficinas.**—La de la Comisión Provincial de Pósitos y Junta de Agricultura, Industria y Comercio, se han trasladado á la Alameda de Apodaca, núm. 19.

**Obra de caridad.**—José Roman, con su mujer, casi ciega, un hijo inútil y otro enfermo de gravedad, se dirije en demanda de socorro á las

personas caritativas. Vive, calle Cardoso, núm. 28, piso bajo.

**Farmacéuticos militares.**—El día 15 de Octubre se verificará en el hospital militar de Madrid oposiciones para proveer varias plazas de farmacéuticos segundos.

**Novillada.**—Varios aficionados tienen en proyecto celebrar en esta semana una corrida de novillos en esta plaza, siendo la entrada por convite.

**Prelado.**—El de esta Diócesis Excmo. Señor D. Vicente Calvo Valero, ha llegado á Vichy, con objeto de usar de aquellas aguas minerales.

**La bauta de Jerez.**—Leemos en *El Cronista* de aquella ciudad:

«El domingo por la noche, vuelta á sus lares, tocó en la plaza del Arenal la banda de música del Hospicio de Jerez con mucha afinación y gusto, siendo aplaudida por la concurrencia.

De modo que por lo visto, la estancia en Cádiz de la banda ha sido fructuosa, porque, ó toca mejor, ó aquí se ha aprendido á juzgar con más detención sobre el mérito de los músicos, pequeños niños en su mayoría.»

**Premios.**—Los que hasta la fecha hay concedidos para los alumnos de las clases del Centro Obrero de San Fernando son los que siguen: uno de la Diputación provincial de 125 pesetas. Otro del municipio de San Fernando. Otro de D. Federico Gil de los Reyes: un precioso estuche de matemáticas. Otro de D. Basilio Velez. Otro de D. Francisco Mata: un reloj. Otro del Centro Obrero.

Además, según nuestras noticias, los directores de los cuatro colegios preparatorios estimulados por sus propios deseos, conceden cada uno una plaza gratuita á los individuos que se hagan dignos de tan precitada recompensa.

**Exposición Marítima Nacional.**—Trabajadores de ayer:

Carpinteros destajistas, 4.—Peones por contrata, 00.—Id. por administración, 60.—Carpinteros id., 62.—Pabellón Provincial, 0.—Marina, 16.—Pintores, 15.—Guardas, 16.—Arrieros, 0.—Tapiceros, 1.—Embalador, 4.—Total, 175.—Bestias, 00.

**Desgracia.**—La es, y grande, la siguiente, de que dá cuenta *El Porvenir* de Sevilla del día anterior:

«Hemos oído referir que antes de ayer domingo se paseaba en una lancha por el río Guadalquivir, D. Carlos Salazar, agente de aduanas, con tres de sus pequeños hijos. Encontrándose la embarcación frente al pueblo de Coria, una fuerte racha de viento volcó aquella, desapareciendo el padre instantáneamente. Los tres niños pudieron ser salvados por los pescadores y vecinos de Coria que se lanzaron al agua con tal arrojo y prontitud, que dió por resultado, como ya hemos dicho, que escaparan con vida las tres criaturitas.»

**Buena expedición.**—Dice *La Andalucía* de ayer:

«Según nuestras noticias, han pasado de 10.000 los billetes expendidos en la estación de San Bernardo el jueves, con destino á Utrera, y con motivo de la romería al santuario de Nuestra Señora de Consolación, en aquella ciudad.»

**Otra desgracia.**—Esta ocurrió el sábado de la semana anterior en Sevilla.

A la hora de concluir los trabajos en la Pirotecnia, parece estalló una bomba, dejando mal heridos á cuatro artilleros.

**Marina.**—Se ha dispuesto se presenten en la habilitación de la Plana Mayor del Departamento, por sí, sus apoderados ó herederos para percibir las cantidades á que son acreedores por los perjuicios que sufrieron con motivo de los sucesos cantonales, los individuos siguientes, con expresion de las clases que desempeñaban en aquella época.

Segundo condestable, D. Francisco Gamero Ramos.

Id., D. José Segura Ibañez.

Tercer condestable, D. Pantaleón Grabalo Agreda.

Id., D. José Foncubierta y Cano.

Id., D. José Claret Pascual.

**Recepción.**—Con motivo de ser el domingo cumpleaños de la princesa de Asturias, recibió corte el Capitán general de Sevilla.

**No se pasa!**—El día 5 ocurrió el siguiente episodio en la Estación—Raynal de Tolosa:

Un caballero de aire distinguido, que ostentaba la insignia de la Legión de Honor, penetró en la Estación y disponiase á entrar en el andén. Un empleado, que estaba en funciones, se le interpuso y díjole:

—¿A dónde va V.?

—A visitar la Estación.

—¿Toma V. billete?

—No...

—Pues ¡no se pasa!

—No tengo billete, pero soy general, y os mando que me dejes pasar.

—¿Tiene V. billete?

—Os digo que soy general, y vengo á la Estación en comisión del servicio.

—General ó no general, es el caso que no teneis derecho á pasar. ¡Atrás!

El general dió media vuelta y se dirigió al despacho del Comisario militar, á quien refirió lo ocurrido.

El buen señor no tuvo más remedio que hacerse acompañar á la Estación—Raynal por el Comisario en cuestión.

El diantre del empleado que le había interceptado, que estaba en su perfecto derecho, era un reservista.

**Tratamiento de las verrugas.**—

Se dice en el *The Méd. Press*, que hoy es un hecho perfectamente demostrado, que las verrugas de las manos curan con pequeñas dosis de sulfato de magnesia al interior. El señor Colrat, de Lyon, ha llamado la atención sobre este hecho extraordinario. Varios niños á quienes se ha hecho tomar 15 centigramos del medicamento tres veces al día, han curado en poco tiempo. El señor Aubers cita el caso de una mujer, cuya cara estaba desfigurada por estas excrescencias, y que curó en un mes á beneficio del sulfato de magnesia á las dosis de 6 gramos al día.

**Las mujeres en los Estados Unidos.**—Es costumbre en los Estados Unidos que en los casamientos, tanto el novio como la novia tienen que presentar su dote, y más que todo la novia tiene que comprar desde el último alfiler hasta sus zapatos, porque el novio jamás se halla obligado á hacer los gastos de vestido, regalos, etcétera. Esta es tal vez una razón porque la jóven se afana por trabajar, á fin de estar dispuesta para cuando el caso llega, especialmente entre la clase no acomodada.

Existe una sociedad titulada Orden Unida de Jóvenes Casaderas, cuyo centro de operaciones está en Nueva-York, pero que tiene círculos correspondientes en todas las demás ciudades. En dichos círculos un jóven es presentado y políticamente recibido por las hermosas rubias. Si tiene buenos bigotes y fortuna, puede estar seguro de ser el niño mimado por media docena de *young-ladies*; pero si no cuenta con nada, es hombre perdido y pronto le dan pasaporte.

**Pobre-rica.**—En una casa de la calle de Isabel II en Córdoba, falleció ayer repentinamente una mujer que habitaba una de sus habitaciones, y que según se dice, se dedicaba á implorar la caridad pública. Constituido el juzgado en dicha habitación ordenó el traslado del cadáver al cementerio de San Rafael y procedió á inventariar los útiles que se encontraban en la misma. En una olla envuelta en trapos viejos se encontraron en oro veinticinco onzas del cuño de Carlos III; diez monedas de á cien reales y cuatro de ochenta, y en plata un duro antiguo; una peseta y tres reales y sesenta y cinco céntimos en calderilla, que suman 9.349 reales con 60 céntimos.

La verdadera necesidad reside en los pobres vergonzantes.

**Estadística peliaguda.**—Un émulo de Job, ha tenido la paciencia, después de haber adquirido cuatro cabelleras de diferentes colores y del mismo peso, de hacer la siguiente estadística:

Una cabellera roja tenía 90.000 pelos, la negra 108.000, la castaña 109.000 y la rubia 140.000.

De donde resulta que las rubias tienen más pelo que las morenas.

**Gratitud.**—Sevilla, 22 de Junio de 1880.

Sres. Lanman y Kemp. Nueva-York.

Muy señores míos:

Accedo con mucho gusto á la invitación de ustedes en dar testimonio de los excelentes efectos que en mí ha obrado la Zarparrilla de Bristol junto con el uso periódico de las Píldoras del mismo nombre, pagando así una deuda de gratitud hacia los beneficios que de estas preparaciones he reportado. Por espacio de muchos años he estado padeciendo diversas dolencias sifilíticas, entre las cuales figuraban variadas y pertinaces erupciones de la piel, que combatía constantemente y sin resultados positivos, con los medios más en uso. Decidido, por fin, á emplear los dos mencionados específicos, durante algun tiempo y sin interrupción, encontré muy pronto notable mejoría, pudiendo ya considerarme hoy completamente sanado.

Se ofrece de ustedes afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

Juan Antonio López.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

**El respetable párroco de Tremedal** (Salamanca) manifiesta haberse curado un padecimiento nervioso por el sistema celular.

Consultad por carta: Instituto Celular, Barcelona.

24

Bilbao 6 de Agosto de 1885.

Sres. Scott y Bowne:

Muy señores míos:

Tengo un verdadero placer en manifestarles, que he usado varias veces su «Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao» con hipofosfitos de cal y de sosa, y he obtenido los mejores resultados en las afecciones escrofulosas, y en la tisis incipiente, por lo que desde hace un año, es la única preparación que empleo como sustitutiva del «Aceite de Hígado de Bacalao.»

Soy de ustedes con la mayor consideración atento seguro servidor,

Dr. Manuel Sivera.

Médico del Hospital Militar de Bilbao.

**INYECCIÓN SAEZ.**—Con solo su uso basta en la mayoría de los casos para conseguir la curación radical de los *Flujos de las vías urinarias*, y en los muy rebeldes, tomando interiormente á la vez las GRAGEAS SAEZ. No produce dolor alguno, y su empleo es fácil y está libre de peligros. De venta en las farmacias y droguerías á 12 rs. frasco. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez, Barcelona.

**Bazar Gaditano.**—Fin de la realización con 50 por 100 de rebaja.—Porcelana; cristalería; bronce; lámparas; relojes; candelabros; bisutería; herraje; papel pintado; artículos de piel; cuchillería; juguetes; objetos de escritorio, y toda la variedad de artículos que han constituido siempre las considerables existencias de esta casa.

VENTAS AL CONTADO.

**SECCIÓN RELIGIOSA.**

**Obispado de Cádiz.**

SANTO DE HOY.

La exaltación de la Santa Cruz por el Emperador Heraclio. Aniversario de la conquista de Cádiz por D. Alonso el Sabio y de la Congregación de San Cayetano.

Fiesta en Calatorao y otros pueblos.

SANTO DE MANANA.

San Nicomedes, presbítero y mártir. Liturgia.—Oficio y misa de la Exaltación de la Cruz.—Rito doble mayor color rojo ó encarnado.

CULTOS DE HOY.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.

En la capilla de la Palma.

Mañana en San Pablo por una devota de Nuestra Señora del Sagrario.

Se manifiesta á las ocho y media y se oculta á las seis y media.

MISAS CANTADAS.

A las nueve y media en la Catedral.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS.

A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y la Palma.

A las oraciones novena á Nuestra Señora de la Palma en su capilla predicando el Sr. D. Francisco Castellano.

A las oraciones novena á Nuestra Señora de la Saleta en Santo Domingo, siendo el orador don Francisco Ide Asis Medina.

A las oraciones setenario de Dolores, en San Lorenzo y capilla del Camino.

**Arzobispado de Sevilla.**

SANTO DE HOY.

Como en Cádiz.—Santa Catalina de Génova, viuda.—San Materno, obispo.

SANTO DE MANANA.

Como en Cádiz.—La aparición de Santo Domingo en Santa María Sopra Minerva.—San Emiliano y San Jeremías, hermanos españoles.—San Valeriano y Santa Emilia, mártires.—Santas Eutropia y Melitina mártires.

Liturgia.—Como en Cádiz.

**SECCIÓN OFICIAL.**

**Orden de la plaza del 13 de Setiembre.** Servicio para mañana: Jefe de día el señor comandante de Artillería don Enrique Mena y Brenes.

Parada, Alava.

Hospital y provisiones, segundo capitán de Alava.

Vigilancia por la plaza, Alava.

De órden de S. E., el comandante capitán mayor interino,—Juan Sevillano.

**Alcaldía Constitucional de Cádiz.**

Reses cortadas en la Casa de Matanza el día 13 de Setiembre, y precios que tuvieron en el Mercado:

4	Carneros.	á 1'00 pts.cis.	38k.
37	0 Toros.	1'38	159 á 4270
	0 Bueyes.		
	7 Vacas.		
	8 Novillos.		
	3 Utreros.		
	3 Erales.		
	8 Añosos.		
	8 Terneras.		

Suma total de kilos . . . 4308, k.

Cadáveres sepultados, 4.

**SECCIÓN ASTRONÓMICA.**

**Observaciones de ayer.**

Temperatura 7 de la mañana, 22° cent. Temperatura 1 de la tarde, 27° cent. T.ª mas baja durante la noche, 17° cent. Altura barométrica mediana, 764 mjm. (Óptico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

**Afecciones de hoy.**

ale el sol á las 5 41. Pónese á las 6 10. ale la luna á las 1 56 T. Pónese á las 4 12 M.

**SECCIÓN MARÍTIMA.**

**Movimiento de buques.**

ENTRADOS.

De Vigo vapor Julian, con carga general.

De Villajozosa bergantin-goleta Nueva Concepción, con cebada.

De Cartagena vapor Madrid, con mineral.

De Huelva vapor Cabo de Palos, con carga general.

De Génova vapor Giava, con carga general.

De Bonanza místico Caridad, con vinos.

De Cartaya laud San Antonio, con higos.

SALIDOS.

Para Algeciras, Málaga y Marsella, vapor Nuevo Valencia, con carga general.

Para Málaga y Barcelona vapor Julian, con carga general.

Para Sevilla vapor Anita, con carga general.

Para Sevilla balandra San José, en lastre.

Para Algeciras goleta Agustina en lastre.

Para San Juan místico-goleta Flor de María en lastre.

Para Gijón vapor Santa Rosa, con sal.

**Mareas de hoy.**

Bajamar, 5 28 M | Bajamar, 5 9 T

Pleamar, 11 44 M | Pleamar, 12 13 T

**BUQUES Á LA CARGA.**

VAPORES

de O. de Olivarría y compañía.

Para Vigo, Villagarcía, oruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos.

El vapor español

**José Ramón,**

su capitán D. J. Muñoz, saldrá el miércoles 14 de Setiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

**VAPORES**

DE SEGOVIA, CUADRA Y COMPAÑIA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella.

El vapor español

**Segovia,**

su capitán D. José Heredia, saldrá el viernes 16 de Setiembre á las siete de mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

**VAPORES**

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA.

El vapor español

**Galicia,**

su capitán D. V.Ponce, saldrá el sábado 17 de setiembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle Baluarte, n.º 13, D. Juan Martín.

**VAPORES-CORREOS**

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA.

El vapor español

**Africa,**

su capitán D. Cici Carbonell, saldra para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el sábado 17 de Setiembre, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

NOTA. Se advierte á los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes a bordo, pudiendo proveerse de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

**VAPORES**

DE O. DE OLIVARRIA Y COMPAÑIA.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vaporespañol

**Anselmo,**

su capitán D. J. Navaliega, aldrá el lunes 19 de Setiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, n.º 14 y 15

D. Ricardo de Sobrino.

**VAPORES**

DE VINUESA Y COMPAÑIA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete y Marsella.

El vapor español

**Nuevo Extremadura,**

su capitán D. Francisco Jaen, saldrá el martes 20 de Setiembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

**VAPORES**

DE VINUESA Y COMPAÑIA.

Para Ambers directamente.

El hermoso vapor belga

**Princesse Henriette,**

saldrá de Cádiz el martes 20 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

**COMPANIA DE NAVEGACION**

LA FLECHA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

**Federico,**

saldrá de este puerto el martes 20 de Setiembre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

**SERVICIO DIARIO**

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Vapor Emilia.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY.

7 15 de la mañana | 9 de la mañana

11 de la tarde. | 12 de la idem.

1 de la tarde. | 2 de la tarde.

MANANA.

8 de la mañana | 9 de la mañana.

11 de la idem. | 12 de la idem.

1 de

**CARNE, HIERRO y QUINA**  
 El Alimento mas fortificante unido a los Tonicos mas reparadores.  
**VINO FERRUGINOSO AROUD**  
 Y CON TODOS LOS PRINCIPALES NUTRITIVOS DE LA CARNE  
**CARNE, HIERRO y QUINA!** Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias medicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Emagrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y scorbuticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es en efecto, el unico que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloracion y la Energia vital.  
 Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.  
 SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS  
**EXIJASE** el nombre y la firma **AROUD**

**Perfumeria-Oriza**  
 PARIS, rue Saint-Honoré, 207 **L. LEGRAND** Proveedor de la Corte de Rusia  
**PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA**  
 Bajo las formas de Lápicos-Perfumes  
 INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO  
 Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos a un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentracion desconocido hasta ahora.  
 Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos  
 Dispuestos bajo las formas de Lápicos, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy facilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.  
 Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE  
**EL OUTHS LA BARRA PAÑUELO ENGAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES**  
 y todos los Objetos de Lenceria y de Papel, etc., etc.  
 DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

**Servicios de la Compañia Trasatlántica DE BARCELONA.**  
**LINEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ.**  
 Tres salidas al mes con extensiones siguientes:  
 El 10 de Cadiz con escala en Las Palmas, y haciendo en Barcelona el 7.  
 El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo en Liverpool el 25 y la del Havre el 14.  
 El 30 de Cadiz haciendo escala en Barcelona el 25 y en Malaga el 27; con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, centro America y puertos del Pacifico y de America.  
**LINEA DE FILIPINAS**  
 en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur.  
 Servicio á Ilo-Ilo y Cebu.  
 Hace viajes anuales, partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Gijón, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro dias á partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro dias á partir del 25 de Julio.

**Isla de Mindanao**  
 saldra de Cadiz el 17 de Setiembre.  
**Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.**  
 Estos nuevos servicios se plantearan en Diciembre de 1887.  
 Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.  
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**AVISO IMPORTANTE.**  
 La Compañia previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibira y encaminara a los destinos que los mismos designen las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.  
 Para mas informee en Cadiz, Isabel la Católica, 3.  
 Delegación de la Compañia Trasatlántica

**Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.ª**  
 Para Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba.—El nuevo y magnifico vapor de 5,500 toneladas  
**Pío IX,**  
 capitán don Vicente Llorea, saldrá de este puerto el jueves 15 de Setiembre, admitiendo carga y pasajeros en sus espaciosas y cómodas camarás.  
 Consignatario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2.

**PÍLDORAS Y LICOR DE LOURDES.**  
**PURGANTE ANTI-BILIOSO Y DEPURATIVO**  
 De acción fácil y segura, tolerado por los estómagos mas delicados.—6 reales caja ó frasco.  
**Panacea anti-sifilitica anti-venérea y anti-herpética.**—Cura breve y radicalmente la sífilis, el venéreo y los herpes en todas sus formas y periodos.—30 reales botella.  
**Inyección Morales.**—Cura intaliblemente y en pocos dias, sin mas medicamentos, las blenorreas, blenorragias, y todo flujo blanco en ambos sexos.—20 reales frasco de 250 gramos.  
 De venta en las principales farmacias.—En Cadiz, Martinez Morales, San Francisco, 25.  
**DOCTOR MORALES, Carretas, 39, MADRID.**

**Chocolates, Thés y Cafés.**  
**VENANCIO VAZQUEZ Y LOPEZ.**  
 FABRICA Y OFICINAS:  
 CARACAS, 7, DESPACHO CENTRAL, CUATRO CALLES.  
 Madrid:  
 Se venden en los principales establecimientos de Cadiz y su provincia.

**EMULSION DE SCOTT**  
 de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO  
 CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.  
 Es tan agradable al paladar como la leche.  
 Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.  
 Cura la Tisis.  
 Cura la Anemia.  
 Cura la Debilidad General.  
 Cura la Escrófula.  
 Cura el Reumatismo.  
 Cura la Tos y Resfriados.  
 Cura el Raquitismo en los Niños.  
 Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.  
 De venta en todas las Boticas y Droguerías, **SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.**  
 (Establecida en 1852.)

**ZARZAPARRILLA de Bristol**  
  
**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.**  
 El remedio mas pronto y seguro para la curacion de  
 Llagas Inveteradas,  
 Erupciones malignas,  
 Escrofulas,  
 Sífilis,  
 Reumatismo, y  
 toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.  
 Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.  
 De venta en todas las Boticas y Droguerías.  
 La Zarzaparrilla de Bristol se vende en botellas grandes cuadrangulares. La que se ofrece en frasquitos pequeños como **Fórmula Bristol** es una falsificación.

**PARSONS Y GRAEPEL**  
 (antes DAVID B. PARSONS)  
  
 ALMACEN: MONTEA, 16, antes 29.  
 Depósito: Claudio Coello, 43, Madrid.  
 PRENSAS Y DEMAS MAQUINAS.  
 Catálogos gratis y francos.

**Bazar Norte-Americano**  
 Amargura y Rosario.  
 Máquinas de vapor para refrescar habitaciones ó patios.—Máquinas de imprenta.—Cocinas económicas.—Bronces.—Relojes.—Arañas.—Juguetería, y todo lo concerniente al ramo de fantasía.  
 Esta casa cuenta tambien con una persona facultativa, que se encarga en la instalacion de timbres eléctricos, líneas telefónicas, teléfonos domésticos, tubos acústicos y pararrayos. Todo garantido de los mejores fabricantes y precios económicos.

**MAQUINAS DE COSER**  
 DE JOSÉ ÁLVAREZ PADIN Y COMPAÑÍA.  
 SAN FRANCISCO, NUM. 21.—CADIZ.  
  
 Unico depósito autorizado por la Compañia Seidel y Naumann para la venta en Cadiz y su provincia de las ya tan conocidas máquinas de coser, sistema SINGER, perfeccionado, hehienlo ganado en 1881, 82 y 83, los primeros premios.  
 Toda máquina legítima de este depósito es garantizada por la Compañia Seidel y Naumann.  
 La mejor máquina á mano, rrvn . . . 500  
 Con mesa para familia . . . 630  
 Mayor para industriales . . . 700  
 En las ventas al contado se hacen descuentos considerables. A plazos, 10 veces semanales.—San Francisco 21, Cadiz.

**LA RIOJANA,**  
 Gran fabrica de chocolate a vapor de los señores Lopez hermanos.  
 DIRECCION Y CASA PRINCIPAL, MALAGA,  
 Calle de San Juan, números 34 al 38.  
 SUCURSAL EN CÁDIZ.  
 La gran aceptación que vienen mereciendo en toda la Peninsula nuestros exquisitos chocolates nos obligó á establecer, además de la casa principal de Málaga, tres sucursales: una en Madrid, otra en Sevilla, y otra en Cadiz, para que, acortando las distancias, pudieran ser cumplidos los pedidos con la prontitud que este negocio requería.  
 Esta medida fué benéfica á nuestros intereses y al renombre de nuestros bien elaborados chocolates, pues éstos, conocidos hoy hasta en los pueblos mas insignificantes de la Peninsula, nos hacen contar con 3,000 depósitos, en los cuales se venden las 10,000 libras que diariamente fabricamos.  
 Debemos hacer constar que si nuestros selectos chocolates gozan de tan gran crédito es debido á que los artesanos que empleamos son los mas superiores y escogidos, en la abundancia con que siempre los hay en Málaga, en cuyo punto está situada nuestra fabrica, la cual cuenta con las mejores máquinas conocidas hasta el dia.  
 En café tenemos cinco clases, que merecen la mayor aceptación, por ser puros, sin mezcla, y estar tostados y molidos con nuevos aparatos, que evitan su evaporación.  
 Los chocolates de la Riojana se venden en todas las confiterías, establecimientos de ultramarinos y comestibles que en algo estiman su crédito, á los precios de 12, 4, 3, 6, 7, 8 10 y 12 rs. libra.

**Librería de Morillas,**  
 CALLE SAN FRANCISCO, ESQUINA A LA DE BARCAIZTEGUI.  
 El marino en el puente á la vista de tierra y de buques por D. A. Terry, obra declarada de utilidad para la Marina por R. O de 4 de Mayo 1887.  
 Mes del Corazón de Jesús, por Neira, 1 tomo taftete, 8 rs.  
 Los dones del Espiritu Santo. 1 tomo, láminas, 3 rs.  
 El devoto del Sagrado Corazón de Jesús, tela, 3 rs.  
 La feliz travesía, devociones al Sagrado Corazón, 3 rs.  
 Caracteres del Amor Divino, tela, láminas, 12 rs.  
 Imitación del Sagrado Corazón de Jesús, por Arnoldo, taftete, 20 rs.  
 SAN FRANCISCO, 36, ESQUINA A BARCAIZTEGUI.

**BAZAR INGLÉS,**  
 Almacen de ferreteria al por mayor y menor.  
 SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.  
  
 Camas de hierro y de latón.  
 Colchones de muelle y de crin vegetal.  
 Lámparas y candelabros  
 Baños, jarros y cubos para tocador  
 Batería de cocina.  
 Cubiertos de metal blanco y cuchil eria.  
 Cepillos, plumeros, esponjas, hules y gutta-perchas.  
 Cocinas económicas.  
 Herrajes, herramientas y clavazon.  
 Alambres, telas metálicas y muelles para asientos.  
 Bombas y filtros para agua.  
 Tubería de plomo, hierro, latón, goma y lona  
 Cajas de hoja de lata.  
 Grifos de latón de varias clases.  
 Chapas de hierro, zinc, plomo, latón, cobre, níquel y goma.  
 Arcas de hierro.  
 DEPÓSITO DE HIERROS Y ACEROS EN BARRAS DE TODAS CLASES.

**Gran bazar de muebles de lujo**  
 DE PRUDENCIO PERAL.  
 Cristóbal Colon, (antes Juan de Andas) número 14.  
 En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y á precios sumamente arreglados.—Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido para que puedan inspeccionarse los trabajos á satisfacción.

**Camisería Marín.**  
 Sucesor Luis Massip.  
 ESTACION DE VERANO.  
 Camisas hechas á medida.  
 CAMISAS de algodón para cuellos y puños postizos, 3 pesetas.  
 CAMISAS de idem con cuellos y puños, 4 pesetas.  
 CAMISAS de Madapolán francés con vistas finas, 5.  
 CAMISAS de algodón para cuello y puños postizos y pechera de hilo, 4'50 á 7'50 ptas.  
 CAMISAS de Madapolán, cuello, peto y puños de hilo, 6.  
 CAMISAS de Madapolán fino, cuello, peto y puños de hilo, 7'50.  
 CAMISAS de Madapolán francés fino superior, cuello, peto y puños de hilo, 9 pesetas.  
 CAMISAS de Madapolán extra, cuello, peto y puños de hilo fino, 10 pesetas.  
**Camisas de color.**  
 CAMISAS de cretona, 4 pesetas.  
 CAMISAS de percal francés, 6 pesetas.  
 CAMISAS de cretona inglesa, 8'50 pesetas.  
 CAMISAS de hilo de color, desde 12'50 á 15 pesetas.  
**Camisas todas de hilo.**  
 GAMISAS para cuello y puños postizos, 9 pesetas.  
 ANCHA Y AMARGURA NUM. 11.—CADIZ.

**Ebanista.**  
 LUIS FERRANDIZ, establecido en esta localidad, Verónica, 21 á 23.—Ebanista perfeccionado en París, Londres y otras capitales, y premiado en varias Exposiciones. Estando al alcance de los trabajos con los conocimientos que hoy requiere este arte, ofrece á las personas que quieran ocuparle las ventajas que le hayan podido reportar veinte años de práctica en paises extranjeros.  
 Especialidad en mesas de billar y recomposicion de pianos.